



Acuerdos
Sesión Ordinaria de Consejo Ejecutivo N°756
Santiago, 9 de noviembre de 2018

APERTURA DE LA SESIÓN.

En Santiago, viernes 9 de noviembre de 2018, en el Salón de Sesiones de la Junta Nacional, siendo las 10:00 horas, se da por iniciada la Sesión Ordinaria de Consejo Ejecutivo N°756 presidida por el Presidente Nacional (S) señor Raúl Morales Matus y el Vicepresidente Nacional, señor Erik Oyarzo Márquez; asiste además el Tesorero Nacional, señor Manuel Arenas Albornoz y el Secretario Nacional, señor Ramiro Ríos Fuentes.

Excusas: Presidente Nacional señor Raúl Bustos Zavala, por encontrarse fuera de la región; Vicepresidente Nacional, señor Marcelo Zúñiga, fuerza mayor.

Asisten además los siguientes funcionarios: Sr. Luis Erpel Celis, Gerente General; Sr. Juan Guillermo Leal Gutiérrez, Contralor; Sr. Fernando Recio Palma, Asesor Jurídico y Fernando Guardiola Velarde, Asistente de Presidencia.

Actas. Puestas a consideración las Actas de Consejo N°754 de 21 de septiembre y N°755 de 19 de octubre, se aprueban sin observaciones.

Remodelación nuevas oficinas Consejo Regional Metropolitano

Informa acerca del proceso de licitación que se realizó para la remodelación de las nuevas oficinas del Consejo Regional Metropolitano. En este proceso participaron 2 empresas, Soc. Vallejos y Vargas Ltda. y la empresa De Praga. Las propuestas fueron evaluadas técnica y administrativamente y cumplen con los requerimientos establecidos en las bases. Las propuestas fueron analizadas por el área de infraestructura y por Contraloría.

Acuerdo: Analizadas las ofertas presentadas por las empresas Vallejos y Vargas Ltda. y la correspondiente a la empresa De Praga, se acuerda adjudicar la licitación, por ofertas los precios más convenientes y el menor plazo de entrega de los trabajos a la empresa De Praga.

Inicio de obras de remodelación de nuevas oficinas del Consejo Regional Metropolitano.

Acuerdo: Se autoriza comenzar las obras de remodelación del Consejo Regional Metropolitano.

Consejo Regional del Biobío (Cuerpo de Bomberos San Pedro de la Paz)

Se toma conocimiento de Oficio N°583 de 25 de octubre, del Consejo Regional del Biobío, mediante el cual presenta la solicitud del Cuerpo de Bomberos San Pedro de la Paz de aporte extraordinario para la reparación de la unidad VU-6422, clave K-1 del año 2002, asignado a la Primera Compañía, cuyo costo es de \$4.000.000.- Cuenta con apoyo del Consejo Regional.

Acuerdo: Analizada la solicitud y considerando que los gastos de operaciones del Cuerpo de Bomberos San Pedro de la Paz exceden con creces el límite de la subvención que reciben los Cuerpos de Bomberos

de hasta \$35.000.000.- aprobados por el Directorio Nacional N° 375 de 12 de marzo de 2016, se acuerda informar al Consejo Regional del Biobío y Cuerpo de Bomberos San Pedro de la Paz, que no es posible dar curso a la solicitud de aporte que solicita.

Consejo Regional de Los Ríos

Se toma conocimiento del Ord. N°98 de 18 de octubre, del Consejo Regional de Los Ríos, que solicita la contratación de un contador por Consejo Regional, a cuyas funciones específicas sean llevar la contabilidad de los Cuerpos de Bomberos.

Acuerdo: Conforme a lo solicitado por el Consejo Regional de Los Ríos, de que se analice la factibilidad de contratación de Contadores por Consejo Regional, se acuerda presentar esta propuesta en el próximo Directorio Nacional del 1 de diciembre 2018.

Cuerpo de Bomberos de Peñaflor

Se toma conocimiento de Oficio N°108 de 3 de octubre de 2018, del Cuerpo de Bomberos de Peñaflor, que da cuenta que el voluntario de la 4ª Cía. de ese Cuerpo, D. Maximiliano Reyes Troncoso, que sufrió un infarto al miocardio el 26 de noviembre de 2017, mientras trabajaba en un rescate vehicular en la comuna de Padre Hurtado, trasladado al Hospital de Peñaflor y luego a la Clínica Tabancura. Por un error de procedimiento, (falta de constancia en Carabineros) la comisión de mercado financiero rechazó el pago de los gastos. Solicita un aporte extraordinario de \$3.473.026.- para gastos no cubiertos por su Isapre.

Acuerdo: Analizada la solicitud, se acuerda dar curso a la solicitud con cargo al Fondo de Proyectos del año 2019, haciendo presente que es responsabilidad del Cuerpo seguir los procedimientos establecidos de conocimiento general.

Cuerpo de Bomberos de Punta Arenas

Se toma conocimiento del Proyecto del Cuerpo de Bomberos de Punta Arenas, denominado "Renovación rescate pesado Primera Compañía Cuerpo de Bomberos de Punta Arenas" remitido mediante Ord. N°75 de 30 de octubre, mediante el cual solicita una Ayuda Extraordinaria, con cargo al ítem 24-01-025, por un monto total de \$55.000.000.-

Acuerdo: Analizada la solicitud, se acuerda otorgar la suma de \$55.000.000.- correspondiente a aporte de cofinanciamiento de la adquisición del carro del Proyecto "Renovación rescate pesado Primera Compañía CBPA" que se hará por la vía del FNDR. Asimismo, se acuerda extender el Certificado de apoyo de la Junta Nacional.

Consejo Regional Metropolitano (Cuerpo de Bomberos de Peñaflor)

Se da a conocer Nota N°102 de 5 de noviembre, del Consejo Regional Metropolitano que se refiere a la deuda del Cuerpo de Bomberos de Peñaflor con la Mutual de Seguridad y respalda su fórmula de pago de su deuda de \$18.049.496.- Solicita respetar la fórmula de pago en 3 cuotas, de las cuales se pagó la primera con cheque por \$6.049.496.- a fecha de 31 de marzo 2019, quedando 2 cuotas de \$6.000.000 cada una para 2020 y 2021.

Acuerdo: Analizada la solicitud y los antecedentes, se hace presente que en los casos de deuda estos deben ser cargados al Fondo de Proyectos del año siguiente. Por lo tanto, se ratifica el acuerdo de Directorio de cargar la deuda al Fondo de Proyectos del año 2019.

Consejo Regional de Ñuble

Mediante Oficio N°129 de 17 de octubre, el Consejo Regional de Ñuble solicita autorización para que el Cuerpo de Bomberos de Chillán entregue o asigne el carro de Rescate estándar patente UD9621-3 del año 1994 Ex R-1, al Cuerpo de Bomberos de Pinto.

Acuerdo: Analizada la solicitud del Consejo Regional de Ñuble, se acuerda autorizar la reasignación del carro del Cuerpo de Bomberos de Chillán al Cuerpo de Bomberos de Pinto.

Solicitud del Cuerpo de Bomberos de Illapel

A través de carta de 8 de octubre, mediante el cual el Consejo Regional apoya la solicitud del Cuerpo de Bomberos de Illapel, se toma conocimiento de que solicita un préstamo por \$16.000.000.- para la adquisición de una camioneta para la Comandancia y Superintendencia de dicho Cuerpo

Acuerdo: Analizada la solicitud, se acuerda informar al Cuerpo de Bomberos de Illapel que no es posible darle curso, toda vez que hay un acuerdo de Directorio de no otorgar préstamo para vehículos que no sean de emergencia.

Solicitud para dotar de material a Fundación, Campus Central y Campus Norte.

Acuerdo: Se autoriza el material solicitado, conforme a la cantidad y tallas de los artículos indicados para reemplazar el material con desgaste por uso.

Cuerpo de Bomberos de Huasco

Mediante carta de fecha 2 de octubre de 2018 emitida por el Directorio General del Cuerpo de Bomberos de Huasco, se aclaran las dudas que surgen del proyecto presentado por su 2ª Cía. para la construcción de una sala de máquina para albergar el material mayor. Explica las causas por las que envió una sola cotización.

Acuerdo: Analizada la solicitud, se acuerda otorgar el aporte de \$10.000.000 y cargar \$12.000.000.- de su presupuesto al Fondo de Proyectos del año 2019, a fin de que pueda ejecutar la construcción de cuartel. La correcta ejecución del proyecto será supervisada por el área de Infraestructura de la Junta Nacional.

Adquisición poleras institucionales para el personal

Se presenta a consideración del Consejo tres cotizaciones para la adquisición de poleras institucionales:

Inversiones R y A SpA, con un valor unitario de \$11.000.-

Empresa Printech, con un valor unitario de \$15.400.-

Publiobsequios, con un valor unitario de \$16.000.-

Acuerdo: Analizadas las ofertas, por ser la más económica, se acuerda aprobar la adquisición de poleras institucionales a la empresa Inversiones RyS SpA, requerimiento del Departamento Gestión de Personas, consistente en 192 poleras azul modelo piqué; 192 poleras blancas modelo piqué; 246 poleras azul modelo piqué y 246 poleras blancas modelo piqué.

Reparación Cuartel 4ª Cía. del Cuerpo de Bomberos de Iquique

Se recibe presupuesto detallado para la reparación del cuartel de la Cía. "Ausonia" N°4 del Cuerpo de Bomberos de Iquique. Se presentan tres cotizaciones:

-Constructora Luis R. Cáceres EIRL por un valor total de \$83.391.279.-

-RG Servicios Integrales, por un valor de \$84.637.450.-

-COMAR Ltda., por un valor de \$93.974.411.-

Acuerdo: Se acuerda aprobar recursos con cargo Fondo Proyectos Art.45, año 2019, anticipando para estos efectos el 30% el año 2018.

Próximo Consejo. Se acuerda realizar el próximo Consejo Ejecutivo el día viernes 30 de noviembre, extraordinariamente en Concepción.

No habiendo más puntos que tratar, se levanta la sesión a las 12 horas.

Ramiro Ríos Fuentes
Secretario Nacional

Raúl Bustos Zavala
Presidente Nacional